STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

De publicación inmediata: 17 de diciembre de 2013

GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA LA DISPONIBILIDAD DE $500,000 PARA LAS MUNICIPALIDADES DESTINADOS A LA PROTECCIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS EN EL ESTADO DE NUEVA YORK

El gobernador, Andrew M. Cuomo, anunció hoy la disponibilidad de fondos de ayuda por la cantidad de $500,000 con motivo de proteger las tierras de cultivo de todo el estado de Nueva York. Las municipalidades pueden solicitar subvenciones de hasta $15,000 según las nuevas solicitudes de petición destinadas a enmendar las leyes locales y proteger mejor las tierras de cultivo y evitar su uso para otros fines que no sean los del cultivo. Los fondos se pueden obtener por medio del Fondo de Protección del Medio Ambiente del Estado de Nueva York administrados y son administrados por el Departamento de Agricultura y Mercados del Estado de Nueva York.

«La agricultura es una parte esencial de la economía del estado, dado que nutre a millones de familias y es una forma de vida para muchas generaciones de neoyorquinos», dijo el gobernador Cuomo. «Esta nueva fuente de fondos resguarda la industria de la agricultura en Nueva York puesto que permite que los gobiernos locales pueden explorar estrategias hábiles de expansión con miras a proteger la tierra agrícola en contra de su uso para otros fines que no sean fines agrícolas. nsto a las comunidades con tierras de cultivo a que soliciten esta subvención destinada a fortalecer la economía rural y apoyar los granjeros de todo el estado».

La solicitud de petición es una subvención no competitiva dirigida exclusivamente a las municipalidades para que enmienden las leyes locales con el fin de deshacerse de restricciones irracionales en el campo de la agricultura y las operaciones de tierras agrícolas; o establecer la implementación de programas de Transferencia de Derechos de Construcción (TDR- siglas en inglés), de manera que la tierra de cultivo se proteja en contra de otros usos que no sean los del cultivo. El programa TDR se fomenta en la retención de servidumbre con el fin de proteger las tierras agrícolas y evitar que se exploten para fines industriales. A la misma vez, permite que la comunidad transfiera y utilice los derechos de construcción en otras áreas, dado que dichos derechos nunca se podrán ejecutar en las tierras agrícolas.

El comisionado interino de Agricultura Estatal, James B. Bays, comentó lo siguiente: «El gobernador Cuomo ha dado énfasis en su administración al tema de la agricultura y la protección de tierras agrícolas

como uno de los factores sumamente importantes en la fibra de la economía agrícola del Estado. Los nuevos fondos darán la luz verde a las municipalidades para que puedan crecer y también nos permitirán proteger y conservar las tierras de cultivo para las generaciones futuras».

Esta es la primera medida de su clase adoptada en el Estado de Nueva York en varios años. Otras peticiones de licitación más tradicionales para otros tipos de proyectos destinados a la protección de tierras agrícolas se darán a conocer en 2014. La petición de licitación también está dirigida a los condados, las organizaciones sin fines de lucro destinadas a la preservación (también conocidos como 'fideicomisos agrícolas'), y a los distritos encargados de la preservación de tierras y aguas.

El material de solicitud y demás información pertinente al webinar de Solicitudes de Petición de Subvención para la Implementación de Protección de Tierras Agrícolas – Ronda 13, se puede descargar del sitio del Departamento de Agricultura y Mercados en: www.agriculture.ny.gov/RFPS.html. También puede recibir el material de solicitud marcando directamente el 1-800-554-4501.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418